

## PROYECTO PARQUES DEL RÍO

### LOS PARQUES QUE TODAVÍA NO SE MERECE LA CIUDAD

Guillermo Morales Z.<sup>1</sup>

#### Artículo de reflexión

Morales, G. Proyecto Parques del Río. Los parques que todavía no se merece la ciudad. *Revista Científica en Ciencias Ambientales y Sostenibilidad (CAS)*. 3(2), 1-5. julio-diciembre 2016, <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/CAA>

URL: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/CAA>

Soy de los que piensan que la ciudad no se ha ganado todavía el derecho de desarrollar un proyecto como el de Parques del Río, percepción que validé mucho más cuando hace poco volví a leer la frase “Hoy queremos devolverle la vida al río, y el río a la ciudad y sus habitantes”, difundida masivamente como parte de la campaña publicitaria de la pasada alcaldía de Medellín. Mi reacción inicial fue de desconcierto, dado que hasta hoy la ciudad y el resto de los municipios asentados en el Valle de Aburrá le han dado prácticamente la espalda al río Medellín y no es así como se continúa recuperando esta importante corriente hídrica y se le devuelve su vida y su valor, puesto que es un cuerpo lleno de dinámica vital y esto no se puede hacer por decreto o por publicidad, como nos lo han pretendido vender. Entonces me surgieron varias inquietudes: ¿estarán dando por sentado que la calidad del agua del río Medellín es la adecuada para el uso que se le va a dar?, ¿o será por desconocimiento o por ignorancia?, ¿o será una frase edulcorada de la agencia de publicidad que le manejó la campaña a la pasada administración municipal?, ¿o nos creen ingenuos?, ¿o será un poco de todo lo anterior?

Lo cierto es que considero que actualmente el río Medellín no tiene ni las condiciones ni las características para desarrollar una infraestructura como la que se está llevando a cabo en la primera etapa del proyecto Parques del Río y como la que se tiene prevista para la segunda, que ya se dejó adjudicada por los mismos responsables de aquella, desconociendo las voces que les solicitaron en su momento que se aplazara hasta tanto se evidenciaran los beneficios que traería esa primera etapa. Pero nada valió: pudieron más la ignorancia supina, la egolatría y la soberbia.

No voy a ahondar en las múltiples objeciones que se han escuchado permanentemente desde diferentes frentes de opinión referidas a aspectos tales como

Recibido: 28 de octubre de 2015.

Aprobado: 27 de abril de 2016.

Publicado: 20 de junio de 2016.

<sup>1</sup>Ingeniero sanitario (Universidad de Antioquia, 1983)  
Especialista en Gerencia (Universidad Pontificia Bolivariana)  
Diplomado: International Course in Sanitary  
Engineering (International Institute for Hydraulic  
and Environmental, IHE, Delft, Holanda)

la falta de planeación, el exceso de improvisación, los problemas de movilidad que traerá, el discutible sentido de oportunidad, la prioridad que tienen otras necesidades de la comunidad, la falta de equidad, los problemas ambientales asociados o la relocalización de la infraestructura de los servicios públicos (mucho de ella en buen estado y cuyo costo es del orden de cien mil millones de pesos colombianos, \$100.000.000.000), Además, no se mencionan como parte del valor del proyecto el aspecto social (manejo de los habitantes de calle), la relación costo-beneficio, la financiación de las siguientes etapas (a la fecha solo está financiado aproximadamente el 12%) y la viabilidad jurídica de la empresa propuesta para la ejecución del resto de las etapas (MEI). Como dije, no voy a detenerme en estos hechos, pero sí voy a focalizar mi análisis en el aspecto tal vez más relevante de todos, el cual ha sido prácticamente ignorado dado que casi ni se menciona, y que tiene que ver con **la calidad del agua del río Medellín y sus quebradas afluentes**, pues lo considero como el más importante a tener en cuenta y el que debería ser eje estructurante del citado proyecto.

Para iniciar con este planteamiento y refrendar lo previamente descrito, traigo a colación, solo como referencia y ejemplo del deber ser, lo que señaló el señor Ibon Areso, alcalde de la ciudad española de Bilbao, en un artículo publicado el 16 de abril de 2015 en el periódico *El Tiempo* a raíz de su presencia en el evento “Foro global de ciudades con ríos”, que se celebró en la ciudad de Montería (Colombia) entre el 16 y el 18 de abril de ese mismo año. Al citado alcalde le preguntaron: “Hay proyectos para acercar los ríos a las ciudades en Montería, Barranquilla y Medellín. ¿Qué consejo les puede dar?”, a lo cual respondió, entre otras cosas, lo siguiente: “... Los ríos son el elemento más importante que tiene la ciudad para hacerla amable. Y esto tiene tres componentes: primero, el de la calidad de las aguas del río; el segundo elemento es el tratamiento de sus

orillas; y luego, aunque no lo hemos podido potenciar del todo, es que el río también pueda ser un espacio lúdico ...”. En su respuesta, el señor alcalde tenía como referencia la ría de Bilbao, también conocida como ría del Nervión o de Ibaizábal, o sea la desembocadura que forma el sistema de los ríos Nervión e Ibaizábal, así como sus últimos afluentes, en su llegada al mar Cantábrico en el golfo de Vizcaya, en España.

Para conocer con más detalle lo que se ha hecho en la citada ciudad, recomiendo consultar en internet el artículo “Bilbao recupera su alma: Plan integral de saneamiento de la Ría”, publicado el 6 de julio de 2010, donde en uno de sus apartes se dice: “... no hay más que ver la noticia de hace unos días, de la gente bañándose en la Ría...”. Esto indica que en esa ciudad ya tienen saneada esta corriente, y en este caso no queda más que concluir, desde la distancia y sin conocer ni la ciudad ni la Ría, que Bilbao se merece las obras que se han hecho para mejorar las condiciones de sus riberas y sus zonas aledañas y, por ende, la calidad de vida de sus habitantes, todo lo contrario a lo que ocurre con nuestra ciudad y el mismo río Medellín, que continúa muy deteriorado.

No hay punto de comparación en la condición de las cuencas de las corrientes hídricas de las dos ciudades, por más que nos citen, equivocadamente, que la cuenca del río Medellín está casi al mismo nivel de la Ría. En el programa de saneamiento de la Ría se han invertido cerca de mil cien millones de dólares (US\$ 1100.000.000), cantidad un poco mayor a la que ha invertido Empresas Públicas de Medellín (EPM), responsable de los servicios de acueducto y alcantarillado en los 10 municipios del Valle de Aburrá, solo en la construcción de la infraestructura del sistema de alcantarillado (redes, colectores, interceptores y plantas de tratamiento), lo cual suma, *grosso modo*, mil millones de dólares (US\$ 1000.000.000). Sin embargo los resultados son muy disímiles, como se puede inferir, en términos de la calidad de las corrientes hídricas donde se han aplicado estos recursos económicos.

Y volviendo al río Medellín, es importante mencionar que su cuenca tiene alrededor de 100 quebradas afluentes y que el proyecto de marras estará en la zona de influencia de cerca de 50 de ellas, lo cual no es poco. Cualquier evento de contaminación, de cualquier nivel o naturaleza, que se presente en una de estas quebradas, finalmente afecta la calidad del agua del río, o sea que en esta corriente se refleja todo lo que suceda en sus 100 afluentes principales, bueno o malo. Esta situación es la que se percibe hoy, evidenciada durante la pasada temporada de verano afectada por el fenómeno del Niño, pues basta con pararse al lado de una cualquiera de las quebradas para validar lo anterior; cito como ejemplos la Guayabala, la Doña

María, la Picacha, La Hueso, la Iguaná, la Santa Elena y la Presidenta, entre otras. Y es que para mostrar el río bonito, limpio o descontaminado, decente, primero tendríamos que enfocar los esfuerzos en las quebradas, intervenirlas y sanearlas integralmente, lo cual evidentemente no se ha hecho en forma satisfactoria.

Para comentar algunos aspectos relacionados con la calidad del río Medellín, voy a iniciar con un poco de historia sobre lo que ha sido el desarrollo del programa creado para sanearlo, el cual considero se ha llevado a cabo de una manera parcial y asimétrica en lo relacionado con la visión integral de su cuenca –contrario a como debería haber sido– por parte de las entidades responsables de todas las actividades que conlleva un programa serio, estructurado, como el que se debió haber acometido desde hace tiempo para sanear el río y sus quebradas afluentes.

Desde 1957, EPM inició los primeros estudios para tratar de sanear el río Medellín, y solo entre 1967 y 1977 se construyeron las primeras obras, relacionadas con su responsabilidad primaria: organizar el sistema de alcantarillado, que incluye las redes secundarias, los colectores paralelos a las quebradas ubicadas en Medellín y los interceptores paralelos al río (es importante aclarar que en esa época EMP solo prestaba sus servicios en esta ciudad). A partir de ese período, y hasta la fecha, se han realizado otras obras relacionadas con el mejoramiento del mencionado sistema de alcantarillado en todos los municipios del Valle de Aburrá, incluyendo la construcción y operación de la primera planta de tratamiento (la de San Fernando, ubicada en el municipio de Itagüí), instalación donde en la actualidad se tratan alrededor de 1,3 metros cúbicos por segundo ( $m^3/s$ ), lo que representa cerca del 20% de las aguas residuales que se generan en toda el área metropolitana.

Con todas estas actividades el río ha presentado cierta mejora, especialmente en lo relacionado con su nivel de oxígeno disuelto (OD), pues este ha pasado de tener condiciones anóxicas, o sea con cero oxígeno, a tener valores entre 2,0 y 3,0 miligramos por litro (mg/l) en condiciones promedio, producto principalmente de la remoción de la materia orgánica que se realiza en la citada planta. Me parece oportuno mencionar que todavía falta por construir un tramo del interceptor sur, actividad a cargo del Área Metropolitana, que traería las aguas residuales generadas entre el municipio de Caldas y el sector de Ancón Sur, lo cual representa cerca de 200 litros por segundo (l/s), caudal que hoy continúa llegando directamente al río Medellín y que por ende sigue afectando su calidad.

Independientemente de esta última situación, lo que está construido hasta la fecha hace que el río haya

dejado de tener, en algunos tramos, malos olores y que su apariencia estética haya mejorado en algo, pero no lo suficiente para darle el rótulo de una corriente ya descontaminada pues las actividades que se deberían haber llevado a cabo como parte de un programa integral de saneamiento, con visión integral de cuenca, prácticamente no se han realizado, o se han hecho de manera parcial o atomizada, casi sin ningún criterio o planeación. Los hechos son tozudos y la cotidianidad es evidente; basta con mirar el río y comprobar el estado que tiene.

Para ilustrar lo anterior, voy a citar como ejemplo la situación que se presentó en la quebrada La Hueso a comienzos del año pasado durante el verano que se tuvo en esa época, lo cual fue reseñado en el artículo “La Hueso quedó convertida en todo un basurero”, del periódico *El Tiempo*, publicado el 16 de enero de 2015. Esta situación posiblemente también pudo haberse presentado en otras corrientes que descargan al río Medellín, pero esta información no se resaltó.

A continuación transcribo algunos apartes de lo que se menciona en el citado artículo, que me servirán para crear un contexto de lo que quiero plantear posteriormente: “Los malos olores y las basuras arrojadas al afluente perturban el ambiente”; “La quebrada La Hueso vive las consecuencias del verano, pues por estos días presenta un caudal reducido e inmóvil, lo que ocasiona que las aguas y residuos queden atrapados en su lecho”; “Para William Higueta, que vive en el barrio Santa Lucía, al margen de la quebrada, el problema comienza en su nacimiento. Para él, son los habitantes de los barrios y zonas aledañas al lugar donde nace el afluente los que arrojan las basuras y escombros a sus aguas”; “La familia Mesa culpa a los ciudadanos irresponsables que arrojan sus desechos a la quebrada, a las autoridades ambientales que no controlan esta situación y a la administración municipal que no ha realizado la limpieza del cauce”; “Ante esta situación, un funcionario de la administración municipal aseguró que, además del verano, otra de las causas de los malos olores y basuras son los asentamientos ilegales existentes en algunas zonas de la comuna 13. En la parte alta del barrio San Javier hay viviendas que no han entrado en el programa de saneamiento, por tanto no tienen alcantarillado y todos sus desechos son arrojados a los cauces de las quebradas. Para él lo que hace falta es una planeación a nivel nacional para recuperar las quebradas”. (Quien esté interesado en leer el artículo completo, que condensa de una manera abrumadora lo que pasa en la mayoría de las quebradas, puede consultarlo en internet con el título que cité previamente).

A los pocos días de la publicación del anterior artículo, el 2 de marzo de 2015, el mismo periódico publicó una foto donde se ve un grupo de personas con

tapabocas recogiendo desechos, con el siguiente texto: “Jornada de limpieza en zonas urbanas. Más de 70 integrantes de la iglesia de Dios Sociedad Misionera Mundial hicieron una bonita tarea este fin de semana al recoger cerca de **50 toneladas** de basuras en las orillas de la quebrada La Hueso que pasa por debajo del viaducto del metro en la línea B”. Y con este texto me surgió otra inquietud, pues como no se está gestionando el origen del problema, lo más seguro es que a este sector volverán a llegar más basuras, más escombros y toda clase de otros desechos, sólidos y líquidos, pero esta vez los integrantes de esta comunidad posiblemente estarán en otros lugares, recogiendo esta misma clase de material en alguna de las tantas quebradas que tienen el mismo problema de la quebrada La Hueso; o tal vez estarán rezando.

¿Y si nadie recoge todo este material, para dónde se va? Pues ante la falta de gestión de las entidades responsables de hacerlo, la madre naturaleza, siempre protagonista, a través de las aguas lluvias que transportan las quebradas en épocas de invierno lo llevan hacia el río Medellín, corriente que siempre recibe todas las consecuencias de la inadecuada atención que se les presta a las quebradas; y como no hay visión de cuenca, no hay conciencia de esta dinámica maligna que se cierne sobre nuestro querido río y que lo tienen hoy en el estado que conocemos. Para ilustrar lo anterior, simplemente recomiendo pararse al lado de cualquier quebrada cerca de su desembocadura al río Medellín, o ir a observar desde el puente que existe sobre esta corriente a la entrada del municipio de Girardota, en el norte del Valle de Aburrá, la presencia de gran cantidad de desechos sólidos que son transportados por el río y que han sido descargados aguas arriba, una evidencia más de la forma en que nuestra sociedad y sus instituciones le han negado la oportunidad de recuperarse.

Como se podría inferir con lo descrito previamente, para los ciudadanos (algunos de ellos funcionarios de la administración municipal), el sentido común y el deber ser podrían servir como marco de referencia para afirmar teóricamente que el saneamiento de las quebradas, y por ende del mismo río Medellín, siempre ha estado disponible, al menos en su diagnóstico, pero nos hemos quedado muy cortos en la acción. Pero – siempre el bendito pero– como ha faltado liderazgo y las cosas no se han hecho diligente y oportunamente, ahí están las consecuencias: **la mayoría de las corrientes ubicadas en la cuenca del río Medellín presentan todavía altos niveles de contaminación y de deterioro**, especialmente en épocas de verano, con bajos caudales y alta presencia de desechos, como se describió antes en el ejemplo de la quebrada La Hueso. Y en periodos de invierno, lo que se observa son quebradas amarillas y barroas, producto de

la descarga de los materiales provenientes de la erosión, lo mismo que de ladrilleras y areneras, cuyos sistemas de control de sólidos son más bien pobres o funcionan deficientemente, o sencillamente no existen.

¿Qué debiera tenerse en cuenta entonces en una programa integral de saneamiento, con visión de cuenca? Entre otros, dos asuntos muy sencillos y secuenciales, los más relevantes. Lo primero es el uso que se le quiera dar a la corriente. Para el caso concreto del río Medellín, el Área Metropolitana y la Autoridad Ambiental, mediante la Resolución 002016 del 26 de octubre de 2012, le ha asignado al tramo 4 del río (comprendido entre Ancón Sur y el Aula Ambiental del Área, cerca de la calle 67 o calle Barranquilla, sector donde se encuentra la primera etapa de Parques del Río), los siguientes usos para el período 2014-2017: industrial, estético, y receptor y transportador de vertimientos cumpliendo normas ambientales vigentes. Según mi entender, estos usos son todavía demasiado laxos para pensar en tener un gran parque, como el que ya empezó a construirse.

Para garantizar los citados usos, la citada Resolución también relaciona una serie de parámetros de control, entre los que se pueden citar el oxígeno disuelto (OD), la demanda bioquímica de oxígeno (DBO), los residuos sólidos especiales y los olores ofensivos. Para los dos primeros hay valores numéricos que se deben cumplir, y para los otros dos simplemente se define que deberán estar “ausentes”. Yo no voy a ampliar comentarios sobre los dos primeros parámetros ni sobre los otros de tipo fisicoquímico que están en dicha Resolución, pues considero que con el sistema de alcantarillado que se tiene estructurado puede garantizarse una adecuada remoción de la materia orgánica presente en las aguas residuales que se recogen, transportan y tratan, y por ende el cumplimiento de los requerimientos de la Autoridad Ambiental.

En cuanto a que en el río haya ausencia de malos olores y de residuos sólidos especiales, ambos relacionados teóricamente como aspectos estéticos, lo percibo más complicado y difícil de garantizar. Soportó esta aseveración con lo que se describió con el ejemplo del estado de la quebrada La Hueso, lo cual considero como típico de la mayoría del resto de las quebradas que drenan al río Medellín. Pero sí voy a utilizar como referencia esta condición de la mencionada quebrada para describir el segundo gran bloque de componentes de lo que debiera ser un programa integral de saneamiento, específicamente para el caso del río Medellín y sus quebradas afluentes. Adicionalmente, voy a citar las entidades que considero responsables de la gestión de cada uno de estos componentes, todo lo cual debe estar enmarcado en el cumplimiento de los

requisitos establecidos por las Autoridades Ambientales para los respectivos usos que estas definan.

Un programa de esta naturaleza debería incluir, principalmente, las siguientes actividades: 1) Recolección, transporte y tratamiento de las aguas residuales, domésticas e industriales, a cargo de EPM; 2) Recolección de los desechos sólidos, a cargo de las Empresas Varias de Medellín (Emvarias); 3) Recolección y disposición adecuada de escombros, a cargo de las administraciones municipales y de Emvarias; 4) Protección del cauce y garantía de retiros, a cargo de las administraciones municipales y las Autoridades Ambientales; 5) Control de las aguas lluvias y arrastre de sólidos, a cargo de las administraciones municipales; 6) Control de la explotación de material de playa directamente de los cauces, a cargo de las administraciones municipales y las Autoridades Ambientales; 7) Control de la construcción de viviendas en zonas de retiro de las quebradas o en sectores subnormales, a cargo de las administraciones municipales y las Autoridades Ambientales; 8) Impermeabilización urbana, cambios de uso del suelo, de permeables a impermeables, lo que implica la eliminación de zonas verdes de recarga, a cargo de las administraciones municipales, las curadurías urbanas y las Autoridades Ambientales; 9) Educación ambiental, a cargo de las administraciones municipales y las Autoridades Ambientales; 10) Programas de reforestación y protección de los nacimientos de los cuerpos de agua, a cargo de las administraciones municipales y las Autoridades Ambientales; 11) Control de los desechos provenientes de areneras y ladrilleras, a cargo de las administraciones municipales y las Autoridades Ambientales; 12) Control de vertimientos industriales en zonas urbanas y rurales, a cargo de EPM y de las Autoridades Ambientales. Y quedan faltando otras.

Como se puede inferir, son muchos los aspectos por gestionar y muchas las acciones por ejecutar. Pero ¿cuáles son las consecuencias de esta deficiente gestión? Sin duda, son las mismas en la mayoría de nuestras quebradas, como por ejemplo lo que se mencionó con la situación de La Hueso, lo cual indudablemente está afectando la calidad del agua del río Medellín.

Con base en lo previamente descrito, concluyo que la situación de las corrientes hídricas en el Valle de Aburrá es bastante compleja debido principalmente a la situación que se presenta en casi todas las cuencas altas de las quebradas, donde estas nacen, que son sectores donde están ubicados la mayoría de los asentamientos subnormales o irregulares que se han desarrollado en todos los municipios circundantes, con todas las consecuencias que de esta condición se derivan.

Esta es la cruda realidad, producto de muchas dinámicas, entre ellas la social. Sin embargo, institucionalmente se está haciendo muy poco para gestionar la integración de los esfuerzos de cada una de las entidades responsables de las diferentes actividades asociadas a un programa de saneamiento integral, tendiente a garantizar la calidad adecuada del río Medellín y sus quebradas afluentes para los usos que le asigne la Autoridad Ambiental competente. Es necesario advertir, no obstante, que no estoy pretendiendo que por todas las corrientes vayan aguas prístinas, pero sí que estén, como se dice coloquialmente, bonitas y presentables, para que nos dé orgullo observarlas y disfrutarlas.

Lo único que me genera todo lo anteriormente descrito es un profundo sentimiento de frustración, pues he de reconocer que, independientemente de lo que se ha hecho (mucho, pero no lo suficiente), todavía falta otro tanto por hacer, y debo ratificar que lo que se necesita es devolverle al río Medellín toda la relevancia que se merece. Indudablemente, para llegar a esta situación habría que emprender muchas acciones con liderazgo y coordinación institucional, con gradualidad, definiendo prioridades, para que cuando estén dadas las condiciones se pueda acometer lo que se necesite para que el río se convierta en el eje de nuestra sociedad, en “la cereza del pastel” que todos ansiamos. Pero desafortunadamente esta no será la condición que se va a tener cuando se inaugure la primera etapa del proyecto Parques del Río, posiblemente durante el segundo semestre de 2016.

Para lograr lo anterior, propongo lo siguiente: 1) Mirar el río Medellín con visión de cuenca, con una fuerte y decidida colaboración de las dos autoridades ambientales responsables de su gestión, que son Corantioquia y el Área Metropolitana; para mí esto es lo más importante, pues es la columna vertebral sobre la cual se debe soportar la recuperación de las corrientes localizadas en el Valle de Aburrá; 2) Asignar y centralizar, en quien corresponda, la responsabilidad por el saneamiento integral del río Medellín y sus quebradas afluentes, lo cual implicará un trabajo interinstitucional serio y responsable; no propongo el mecanismo, pero es esencial que no haya más burocracia; 3) Pedir a todas las entidades responsables de cada una de las actividades citadas anteriormente que lleven a cabo lo que les corresponda, es decir, que cumplan con el deber ser de sus competencias institucionales; 4) Establecer un programa de trabajo bien detallado, donde se identifiquen, como unidades de trabajo, todas las quebradas que descargan sus aguas al río Medellín y las respectivas actividades asociadas al saneamiento de dichas corrientes hídricas, de tal manera que se vayan cumpliendo hitos graduales que beneficien finalmente la calidad

de este recurso hídrico; 5) Suspender las siguientes etapas de construcción de Parques del río Medellín hasta tanto la calidad de esta corriente lo amerite o lo merezca; 6) Estructurar un programa de cultura ciudadana, como se hizo con el Metro, tendiente a que la comunidad se apropie de los cuidados de las corrientes hídricas, con todo lo que esto implica.

Antes de terminar el análisis, quisiera traer a colación una parte del texto que escribió Memo Ángel en su columna “Sobre el colapso”, publicada en periódico *El Colombiano* el 11 de abril de 2015: “... Y todo en nombre de un progreso en veremos, pues los centros de algo (de una ciudad, de una rueda de bicicleta, de cualquier sistema) no funcionan si antes no están bien las periferias, que son las que sostienen, con sus puntos límite y sus radios, lo que el centro se encargará de mover”. En otra parte expresa: “... Una ciudad son los ciudadanos, y la condición de ciudadanía se crea a punta de aciertos y no de escenarios en caos. En lo caótico aparece el estado de la naturaleza, la lucha por el espacio, la mala visión del otro, el enajenamiento, la falta de solidaridad y al fin de nada vale urbanizar si el ciudadano llega a lo urbano alterado y, como consecuencia, hace mal uso de los espacios que le ofrecen. No se trata de enloquecer primero a la gente y luego presentarles un orden, pues ese orden estructural no logrará equilibrar la situación de colapso vivida...”. Yo no sé por qué, pero al leer este artículo no pude dejar de pensar en la forma que se gestó el proyecto Parques del Río y en cómo se está llevando a cabo, ignorando las verdaderas necesidades y las prioridades de la comunidad y desconociendo la dinámica de lo que ocurre en las cuencas altas de las quebradas y en la periferia de toda nuestra área metropolitana.

Como conclusión final, diré que nuestra sociedad, a través de las entidades que nos representan, no ha hecho bien la tarea de sanear integralmente el río Medellín, dado que las decisiones de las Autoridades Ambientales y de los mandatarios de turno, o de quienes los asesoran, y de nuestra falta de cultura ambiental hacia el cuidado y protección todas las corrientes hídricas ubicadas en el Valle de Aburrá, han propiciado el evidente retraso en la evolución de la calidad de sus aguas. Por eso, llanamente, y solo en términos de oportunidad y de calidad, y dado que ya nos metieron en ligas mayores y nos pusieron a estudiar una materia universitaria sin todavía terminar la primaria, considero que la ciudad no se merece por ahora el proyecto Parques del Río. Que la historia nos juzgue.